

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA

UNITEC

CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO CEUTEC

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y

SOCIALES

INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL

SECRETARIA DE SEGURIDAD

SUSTENTADO POR:

MARIO LEONEL ROLANDO ZEPEDA CALIX 11741221

PREVIA INVESTIDURA AL TÍTULO DE

RELACIONES INTERNACIONALES

TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

OCTUBRE DEL 2023

**AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN
PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DEL TEXTO
COMPLETO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN DE UNITEC Y CESIÓN DE
DERECHOS PATRIMONIALES**

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA
EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACION (CRAI)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC)**

Tegucigalpa

Estimados Señores:

Yo, Mario Leonel Rolando Zepeda Calix, de Tegucigalpa, autor del trabajo de pregrado titulado: Informe de Práctica Profesional en la Secretaria de Seguridad, presentado y aprobado en enero de 2024, como requisito previo para optar al título de Licenciatura en Relaciones Internacionales (en lo sucesivo, el “Trabajo Final de Graduación”) y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de Licenciatura de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y del Centro Universitario Tecnológico (CEUTECH), por este medio **AUTORIZO** a la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y el Centro Universitario Tecnológico (CEUTECH), para que:

1) A través de sus Centros Asociados y Bibliotecas de los “Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)”, para que, con fines académicos, puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales. Asimismo, para que exponga mi trabajo como medio didáctico en los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI o Biblioteca), y con fines académicos permita a los usuarios de dichos centros su consulta y acceso mediante catálogos electrónicos, repositorios académicos nacionales o internacionales, página web institucional, así como medios electrónicos en general, internet, intranet, DVD, u otro formato conocido o por conocer, así como integrados en programas de cooperación bibliotecaria académicos dentro o fuera de la Red Laureate, que permitan mostrar al mundo la producción académica de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido.

2) De conformidad con lo establecido en la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos de la República de Honduras, se autoriza para que permita copiar, reproducir o transferir información del Proyecto de Graduación, conforme su uso educativo y debiendo citar en todo momento la fuente de información; esto permitirá ampliar los conocimientos a las personas que hagan uso del mismo, siempre y cuando resguarden la completa información textual o paráfrasis de esta.

Asimismo, en mi calidad de estudiante y/o autor del Trabajo Final de Graduación acepto que UNITEC/CEUTEC no se hace responsable del uso, reproducciones, venta y distribuciones de todo tipo de fotografías, imágenes, grabaciones, o cualquier otro tipo de presentación relacionado con el Trabajo Final de Graduación que el mismo autor distribuya antes y después de la entrega del documento a la Universidad.

Finalmente, declaramos bajo fe de juramento, conociendo las consecuencias penales que conlleva el delito de perjurio: que soy autor(es) del presente Trabajo Final de Graduación, que el contenido de dicho trabajo es obra original del suscrito y de la veracidad de los datos incluidos en el documento. Eximo a UNITEC/CEUTEC; así como el Tutor y Lector que han revisado el presente, por las manifestaciones y/o apreciaciones personales incluidas en el mismo, de cualquier responsabilidad por su autoría o cualquier situación de perjuicio que se pudiera presentar.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, CEDO de forma ilimitada y exclusiva a la UNITEC/CEUTEC la titularidad de los derechos patrimoniales que surjan o se deriven del Trabajo Final de Graduación. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC/CEUTEC.

En fe de lo cual, se suscribe el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa
M.D.C a los 7 días del mes de enero de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mario', is written over a horizontal line.

Mario Leonel Rolando Zepeda Cañix

11741221

Índice

Resumen Ejecutivo.....	I
Glosario de Términos	II
Capítulo 1: Generalidades de la empresa o institución	1
1.1 Historia	1
1.2 Misión:.....	1
1.3 Visión:.....	2
1.4 Valores:.....	2
1.5 Estructura Organizacional	3
Capítulo 2: Naturaleza de la Práctica Profesional.....	4
2.1 Objetivos de la practica.....	4
2.1.2 Objetivo General:.....	4
2.1.3 Objetivo específico:	4
2.2 Actividades realizadas y Funciones:.....	4
2.2.1 Descripción del cargo:	6
Capítulo 3: Problemática.....	6
3.1: Problemas dentro de la institución.....	6
3.2 Selección del Problema.....	7
3.3 Por que la Selección del Problema.....	7
3.4 Contexto del Problema	7
3.5 Alcance del Problema	8
3.6 Importancia del Problema	9
Capítulo 4: Selección de Solución.....	9
4.1 Propuesta de Solución	9
4.2 Espacio de Cambio (AAH).....	11
4.2.1 Explicación de la Solución.....	13
4.2.2 Impacto de la Solución	13
Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones	14
5.1 Conclusiones General y Especificas.....	14
5.1.1 Conclusión General.....	14
5.1.2 Conclusiones Especificas	14
5.2 Recomendaciones	15

5.2.1 Universidad	15
5.2.2 Institución	15
5.2.3 Estudiantes	15
Capítulo 6: Bibliografía	16
Capítulo 7: Anexos	16
7.1 LXXXII Reunión Ordinaria de la Comisión De Seguridad De Centroamérica	16
7.2 Acuerdo con Embajada de Francia.....	17
7.3 Noche Cultural Navideña	18

Resumen Ejecutivo

El siguiente informe detalla la experiencia de práctica profesional llevada a cabo en la SEDS. Durante el período de práctica, se ha tenido la oportunidad de inmersión en las dinámicas operativas y estratégicas de la institución, ofreciendo una visión integral de sus funciones y desafíos en la Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

La siguiente se realizó en un plazo de tres meses, del 11 de octubre al 22 de diciembre del 2023.

Este informe destaca las actividades realizadas abarcaron diversas áreas, desde la asignación de presupuestos hasta la coordinación logística de eventos institucionales. Se identificó un desafío clave relacionado con la falta de planificación en la ejecución de eventos, lo cual afectó la eficiencia operativa. Se propuso una solución basada en la implementación de Comités de Planificación Interdepartamentales, buscando mejorar la coordinación, fomentar la planificación anticipada y optimizar la asignación de recursos.

De este modo, la práctica profesional en la SEDS proporcionó una valiosa experiencia, identificando desafíos y proponiendo soluciones concretas para mejorar la operatividad y eficiencia de la DMAICE en el ámbito de la planificación de eventos y la coordinación interdepartamental.

Glosario de Términos

DMAICE: Direccion de Modernizacion, Asuntos Internacionales y Cooperacion Externa

SEDS: Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad

Capítulo 1: Generalidades de la empresa o institución

1.1 Historia

La Secretaria de Seguridad, estaba bajo el mando del Ministerio de Guerra, Marina, y aviación, la cual estaba bajo mandato de los militares. Carlos Roberto Reina, fue el que separo los mandos militares y creando la Policía Nacional Preventiva, y la policía de investigación en 1994. En 1998 se creó la Secretaría de Seguridad siendo la primera secretaria de seguridad, la abogada Elizabeth Chiuz Sierra. La Secretaría de Seguridad, es la institución responsable de formular e implementar políticas de seguridad interior, orientadas a la prevención e investigación del delito y faltas; misma que a través de la Policía Nacional protege la vida, la seguridad de las personas y sus bienes, garantiza la convivencia y seguridad ciudadana y coadyuva a preservar la democracia y el Estado de Derecho, con estricto apego a la Ley y respeto de los Derechos. (Gobierno De Honduras, n.d.)

1.2 Misión:

Somos la institución del Estado que promueve la convivencia, protege la vida y bienes de las personas, mediante la prevención, disuasión y control del delito, con

estricto apego a la ley, respeto y garantía de los derechos humanos. (Policia Nacional, n.d.)

1.3 Visión:

Para el 2030, seremos una institución cercana a la comunidad, profesional, confiable y respetada, que garantice la convivencia y contribuya a posicionar a Honduras entre los países más seguros. (Policia Nacional, n.d.)

1.4 Valores:

1. Respeto
2. Solidaridad
3. Seguridad
4. Honestidad
5. Transparencia
6. Honor policial
7. Valor policial
8. Justicia
9. Lealtad
10. Participación
11. Responsabilidad
12. Vocación de servicio

13. Compromiso

14. Disciplina

(Policia Nacional, n.d.)

1.5 Estructura Organizacional

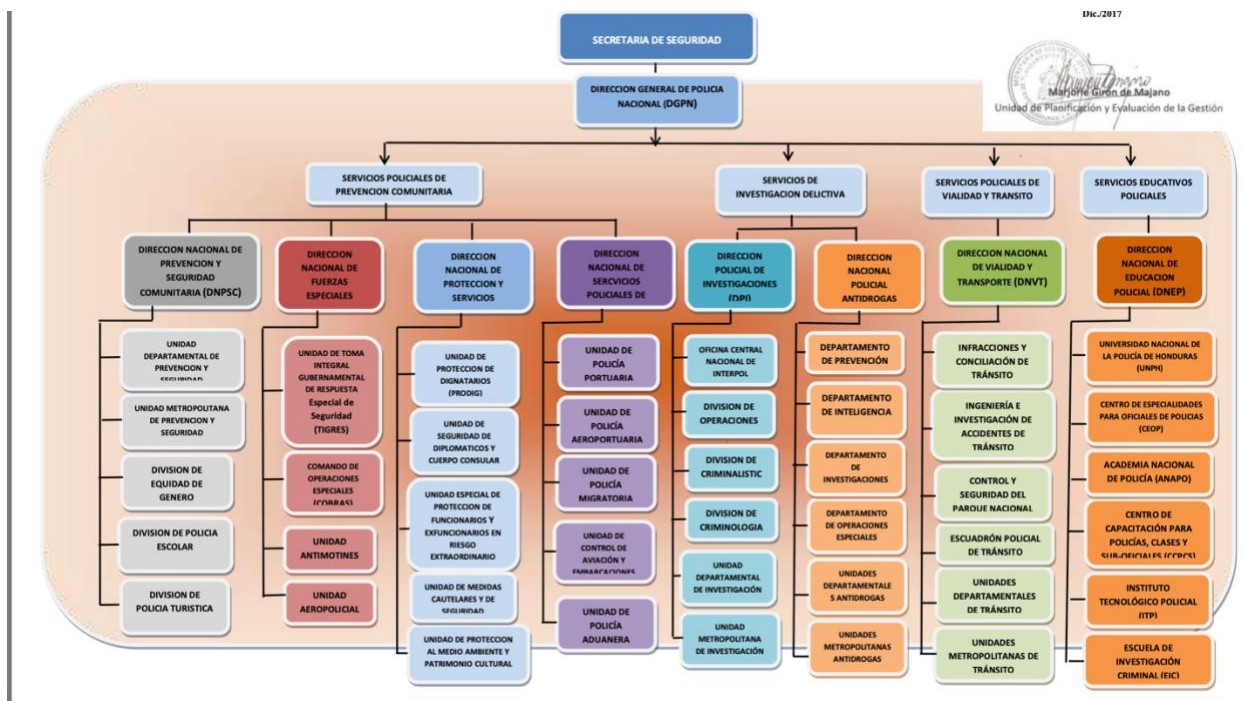


Figura 1: Organigrama "DIRECCIONES NACIONALES Y UNIDADES ESPECIALES" (Gobierno De Honduras, n.d.)

Capítulo 2: Naturaleza de la Práctica Profesional

2.1 Objetivos de la practica

2.1.2 Objetivo General:

Adquirir experiencia práctica significativa en mi campo de estudio y aplicar los conocimientos teóricos que he adquirido en un entorno laboral real. Esto implica el desarrollo y perfeccionamiento de habilidades profesionales específicas, tanto técnicas como interpersonales, que son relevantes para mi futura carrera.

2.1.3 Objetivo específico:

- Contribuir de manera proactiva a la organización, brindando ideas y sugerencias que puedan mejorar procesos o resultados.
- Identificar problemas que se encuentren en la institución y poder dar recomendaciones para poder generar un cambio dentro de la dirección
- Brindar apoyo efectivo y colaborativo a los miembros del equipo, ayudando en la ejecución de proyectos, resolviendo problemas de manera oportuna

2.2 Actividades realizadas y Funciones:

- Realizar acercamientos a Embajadas, consulados y organismos que son de interés institucional para la Secretaría de Seguridad y Policía Nacional con el objetivo de gestionar cooperación técnica.

- Gestionar acciones de coordinación, supervisión y evaluación de intercambios académicos a nivel internacional.
- Identificar las necesidades y prioridades institucionales de cooperación externa, con el fin de direccionarlas en las áreas que se requieran en orden de prioridad.
- Asesorar en los procesos de negociación de programas, proyectos y convenios de cooperación externa.
- Coordinar reuniones, talleres, seminarios y cumbres de índole nacional e internacional como sede, invitando a organismos e instituciones internacionales para su participación.
- Gestionar solicitudes de apoyo en materia de seguridad por parte de organismos internacionales y embajadas acreditadas en el país.
- Afianzar los acuerdos con Organismos e Instituciones Policiales Internacionales.
- Brindar Insumos para elaborar informe anual de actividades y resultados
- Diseñar formatos para la detección de necesidades de capacitación a nivel internacional y elaborar diagnósticos en dicha materia. (Propuestas)
- Apoyo para elaborar propuestas para para el crecimiento profesional de los funcionarios policiales, como agregadurías policiales, capacitaciones al extranjero, entre otros.
- Coordinar el diseño de estrategias de proyectos y programas en materia de cooperación internacional.

2.2.1 Descripción del cargo:

Brindar apoyo para una correcta administración y cumplimiento de los compromisos y acciones en materia de cooperación externa, en la Dirección de Modernización, Asuntos internacionales y Cooperación externa.

Capítulo 3: Problemática

3.1: Problemas dentro de la institución

Dentro de la Dirección de Modernización, Asuntos internacionales y Cooperación externa se han identificado una serie de desafíos cruciales que requieren atención inmediata y una estrategia efectiva para su resolución los cuales son los siguientes:

1. El primer problema que se encontró es que no había un mapeo de cooperantes, el cual es crucial para la institución, debido que, la dirección no sabe quiénes son los cooperantes que, al día hoy, están activos dentro de la institución
2. Se presenta también una falta en las políticas de cooperación externa y eso es crucial ya que estas políticas proporcionan una estructura y un conjunto de principios que guían las actividades y decisiones de la unidad en el ámbito de la cooperación internacional.
3. Luego tenemos una falla en la planificación de procesos, y esto conlleva a que todo los eventos o reuniones se realizan en último instante causando una gran descoordinación dentro de la Dirección.

4. Otra problemática que se mira bastante es la falta de trabajo en equipo, y este es uno de los grandes problemas que enfrenta la dirección ya que hay una gran desconexión y falta de colaboración entre los miembros del equipo.

3.2 Selección del Problema

Después de experimentar y analizar el entorno laboral, se decidió que el problema principal es la planificación de procesos, esto debido a que la Dirección de DMAICE (Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa), es la encargada de coordinar reuniones y eventos con los cooperantes internacionales para la SEDS lo cual también va en conjunto con la falta de trabajo en equipo.

3.3 Por que la Selección del Problema

Como se mencionó anteriormente, DMAICE es la encargada de organizar todos los eventos y reuniones con cooperante u embajadas, y debido a la falta de coordinación del equipo de trabajo se presentan muchas dificultades a la hora de coordinar este tipo de acciones, los cuales le dan una gran problemática a la dirección y pueden causar una mala imagen para toda la institución la cual es la Secretaria de Seguridad.

3.4 Contexto del Problema

La asignación y gestión del presupuesto anual constituyen elementos cruciales para el funcionamiento eficiente de la Secretaría de Seguridad. En este contexto, la Dirección de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa se encuentra ante el desafío de administrar un presupuesto de 2 millones de lempiras, con la expectativa de elaborar un Plan

Operativo Anual que justifique cada aspecto del gasto planificado y asegure una utilización efectiva de los recursos asignados.

No obstante, se ha identificado un patrón problemático en la dirección, especialmente en lo que respecta a la organización de eventos. La falta de previsión se manifiesta en la procrastinación y falta de coordinación en la planificación, lo cual ha generado complicaciones sustanciales. La ausencia de coordinación anticipada con el área de compras ha llevado a la falta de autorizaciones esenciales para los gastos planificados, generando así un efecto dominó de problemas operativos. La consecuencia más evidente de esta falta de previsión es la incapacidad para asegurar locales adecuadas para los eventos y la adquisición oportuna de elementos indispensables, como banners, placas y reconocimientos. Esta problemática no solo responde a la irresponsabilidad individual del personal, sino también a una carencia general de procesos organizativos y de una planificación estratégica a largo plazo en la dirección.

3.5 Alcance del Problema

Esta problemática señala una brecha crítica en la capacidad de la dirección para anticipar y coordinar las actividades necesarias con el área de compras, lo que resulta en consecuencias negativas como la falta de disponibilidad de espacios adecuados y la adquisición tardía de elementos esenciales. La falla en la planificación de procesos no solo impacta la realización exitosa de eventos específicos, sino que también socava la credibilidad de la institución en términos de profesionalismo y capacidad de gestión. La reputación externa se ve amenazada, y la oportunidad de maximizar colaboraciones y alianzas internacionales se ve comprometida debido a la falta de una planificación estratégica y anticipada.

3.6 Importancia del Problema

La importancia del problema es que, debido al cambio de ministro en un mismo periodo presidencial, hace que el ministro actual, como representante de toda la Secretaria de Seguridad, termine obteniendo una mala imagen ante los cooperante e embajadores, por la falta de capacidad de la dirección encargada y esto causaría también una pérdida de ayudas para la Secretaria. Al poder solucionar este problema, habría una mejora de coordinación de parte del personal de la dirección, lo cual llevaría a un mejor manejo para los eventos próximos, una mejor coordinación al momento de realizar las compras, y los presupuestos y en lo que terminaría en una mejor imagen y más reconocimiento para la dirección y en especial para el ministro quien sería el representante de la SEDS.

Capítulo 4: Selección de Solución

4.1 Propuesta de Solución

Luego de un largo de determinar el problema actual de la dirección, a continuación, se presentará un cuadro de propuestas la cual llevara distintas soluciones que puedan abordar el problema actual la cual es una falla en la planificación de procesos.

Esta serie de soluciones que se mostraran por siguiente, fueron creadas para que la dirección pueda sobresalir con la problemática que tanto les está afectando

Tabla 1: Cuadro de propuestas de soluciones

Propuesta de Solucion		
No	Propuesta de Solucion	Falta de Elaboracion del Plan Estrategico
	Soluciones existentes	Descripcion
Soluciones Existentes		
1	Capacitacion en trabajo en equipo	Se contacto un personal capacitado por parte de uno de los actuales cooperantes para tener una mejor union dentro del equipo
Practicas Latentes		
2	Capacitación en Gestión de Eventos	Proporcionar capacitación específica en gestión de eventos para el personal involucrado, destacando la importancia de una planificación anticipada, coordinación efectiva y cumplimiento de plazos.

3	Comités de Planificación Interdepartamentales:	Crear comités interdepartamentales que involucren a representantes clave de la Dirección de Modernización (Compras, Protocolo)
Desviación Positiva		
4	Reuniones Diarias en temporada de eventos	Estas reuniones son esenciales para dar a conocer al personal que está hecho y las tareas que hacen falta para tener un mejor desarrollo del evento
Mejores Prácticas Externas		
5	Plan Estratégico	Elaborar un plan estratégico, para definir el alcance de los eventos o reuniones, análisis del proceso de planificación, y demás enfoques para la mejora en la planificación de eventos

Fuente: Elaboración Propia

4.2 Espacio de Cambio (AAH)

Las propuestas que se dieron anteriormente deben ser analizadas bajo la metodología del espacio de cambio. Este enfoque combina análisis detallados, para identificar cuál de todas las propuestas anteriormente redactadas daría un mayor impacto y efectividad dentro de la dirección, estableciendo así una base sólida para optimizar la gestión de recursos y potenciar la efectividad.

A continuación, se muestra una tabla donde se mostrarán las propuestas de solución, y el impacto y efectividad que una de estas podría tener para el mejoramiento de la dirección:

Tabla 2: Espacio de Cambio (AAH)

No	Solucion	Autorizacion (1-3)	Aceptacion (1- 3)	Habilidad (1-3)	Total (3-9)
Soluciones Existentes					
1	Cpacitacion en trabajo en equipo	2	3	2	7
Practicas Latentes					
2	Capacitacion en gestion de eventos	2	2	2	6
3	Comites de Planifcacion interdepartamentales	2	3	3	8
Desviaciones Positivas					
4	Reuniones diarias en temporada de eventos	3	1	3	7
Mejores Practicas Externas					
5	Plan estrategico	3	1	3	7

Fuente: Elaboración Propia

4.2.1 Explicación de la Solución

Debido a que DMAICE tiende a trabajar bastante con la Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas, la solución más factible para poder abordar el problema sería crear un Comité de Planificación Interdepartamentales, esta estrategia sería clave para abordar la falta de planificación en la ejecución de eventos. Este enfoque implica la creación de equipos de trabajo que reúnen representantes de diferentes departamentos dentro de la Secretaría de Seguridad, con el propósito específico de coordinar y planificar eventos de manera colaborativa con la Dirección de Modernización. Este enfoque puede promover la eficiencia, una comunicación efectiva y anticipar los problemas, contribuyendo así a una ejecución más exitosa y sin contratiempos de los eventos planificados.

4.2.2 Impacto de la Solución

Esta solución abordará la falta de planificación en la ejecución de eventos dentro de la DMAICE. Este enfoque promete un impacto positivo significativo al mejorar la coordinación entre departamentos y especialmente con la Dirección de Protocolo y Relaciones Públicas. Esto fomentará la planificación anticipada y se podrán establecer roles claros para una toma de decisiones rápida y efectiva. La comunicación interna se fortalecerá y la retroalimentación continua permitirá un aprendizaje constante y la optimización eficiente de recursos. Este enfoque no solo aborda la problemática específica, sino que también contribuye a una cultura organizacional más colaborativa y a la mejora general de la eficiencia institucional.

Esto impactará positivamente la imagen institucional al garantizar una ejecución más efectiva de eventos, fortaleciendo así las relaciones con colaboradores externos y la comunidad en general. Además, la asignación eficiente de roles y responsabilidades minimizará costos innecesarios y

redundancias, contribuyendo a una gestión de recursos más optimizada. Esta solución no solo transformará la dinámica operativa en la planificación de eventos, sino que también sentará las bases para una Dirección más ágil, colaborativa y exitosa en la consecución de sus metas institucionales.

Capítulo 5: Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones General y Especificas

5.1.1 Conclusión General

Al haber finalizado la práctica profesional en la Secretaria de Seguridad se pudo aplicar tanto en teoría como en práctica bastantes temas aprendidos en la carrera de Relaciones Internacionales la cual fue ejercida en la Universidad Tecnológica Centroamericana. Teniendo una gran adaptación con el personal y el ámbito de trabajo de la dirección y poder desarrollar y aprender más conocimientos dentro de la misma.

5.1.2 Conclusiones Especificas

- Al tener conocimiento después de haber cursado la carrera de Relaciones Internacionales, se pudo identificar la falta de planificación en eventos como un desafío crítico para la dirección.
- La propuesta de implementar Comités de Planificación Interdepartamentales presenta una solución específica y práctica para abordar los desafíos identificados y así, poder tener una ejecución más eficaz de eventos institucionales.
- La DMAICE destaca la necesidad imperante de estrategias innovadoras y colaborativas para optimizar procesos internos junto a los cooperantes.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Universidad

- Como estudiante de Relaciones Internacionales, a pesar de haber obtenido bastante conocimiento, también hubo cosas que se me enseñaron dentro de la práctica. En mi parecer, es recomendable enseñar a los estudiantes a aprender a hacer diferentes tipos de documento como, por ejemplo, la **ayuda memoria**, el cual fue un documento con el que tuve complicaciones, al no poder saber que era.

5.2.2 Institución

- Al ser una institución con diferentes direcciones, es recomendable que estas trabajen más en conjunto para tener un mejor desarrollo y efectividad en sus trabajos y así poder mejorar la imagen para la misma.

5.2.3 Estudiantes

- Como estudiantes, es recomendable decir que disfruten de la vida universitaria. No dejen pasar oportunidades, no se dejen llevar por lo que los demás digan ya sea en la vida social o universitaria. La vida es la larga, pero no para siempre, y siempre hay que aprovecharla lo más que se pueda, aprendan, no dejen el estudio y siempre háganlo con pasión.

Capítulo 6: Bibliografía

Policia Nacional. (n.d.). Retrieved from <https://www.policianacional.gob.hn/secretaria-de-seguridad>

Gobierno De Honduras. (n.d.). Retrieved from <https://seguridad.gob.hn/modernizacion-y-cooperacion-2/>

Capítulo 7: Anexos

7.1 LXXXII Reunión Ordinaria de la Comisión De Seguridad De Centroamérica



7.2 Acuerdo con Embajada de Francia



7.3 Noche Cultural Navideña

